

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA N° 19
REUNION CONCEJO MUNICIPAL
DE LOTA DE 03/07/2018.-
HORARIO 10:00 A 13:30 HORAS.-**

TABLA DE MATERIAS

- 1.- Aprobación Actas Anteriores
- 2.- Correspondencia
- 3.- Varios

DERROLLO DE LA TABLA

1.- Se deja pendiente este punto.-

2.-

2.1.- Sobre el tema del Reglamento de los Asistentes de la Educación, Secretario Municipal indica que en reunión sostenida por el gremio, la Concejala Sra. Concha y el Alcalde, se manifestó que el Reglamento se había trabajado en dos etapas y que se presentaría inicialmente el contexto general y posteriormente se vería la parte económica, pero resulta que el texto que se presentó e hizo llegar por el Jefe DEM contempla la parte económica también y ello es algo distinto a lo inicialmente conversado.-

Sra. Concha dice que este reglamento se viene trabajando desde hace un año.

Sr. Jefe DEM dice que no habría inconveniente dado que el propio reglamento establece que todo queda supeditado a la disponibilidad presupuestaria y por lo mismo no es obligación que los aumentos se generen de inmediato.

Sr. Alcalde dice que la idea es que ello no llegue a ser considerado como un derecho adquirido y como tal se comience a exigir.

Sin duda que la voluntad es aprobarlo, ya que este Reglamento se trabajó para proteger a los trabajadores, pero de acuerdo a la realidad presupuestaria.-

En razón de lo anterior, solicita se lleve a votación.

Sra. Concha dice que el trabajo realizado fue serio y llevó bastante tiempo. El tema económico es complicado, pero el contar con este Reglamento ayudará a los trabajadores al momento de producirse la desmunicipalización de la educación.

Por ello aprueba.-

Sra. Unda este tema es muy importante para los asistentes de la educación y por lo mismo sin dudar lo aprueba.

Sr. Roca, manifiesta haber recibido el día de hoy la copia del Reglamento y mal puede votar algo que a la fecha no ha leído. Tiene toda la intención de aprobarlo, pero quiere conocer su contenido y por ello se abstiene de votar.-

Sr. Oyarce también se abstiene y solicita mayor plazo.

Sr. Ramírez dice que leyó el texto completo y sin duda que hay mejoras considerables. En lo personal aprueba.

Expresamente se dispone que todo beneficio se entregará en la medida de que exista disponibilidad presupuestaria.

Valora el trabajo de la concejal Sra. Tamara Concha y de los dirigentes.

Pero también hace presente la irresponsabilidad de que no se les hiciera llegar el texto a través de un oficio.

También le llama la atención que el Jefe del DEM haga presente sus aprehensiones sobre la parte económica y nada haya dicho sobre las contrataciones indiscriminadas que se han efectuado en educación.

Jefe DEM aclara que las nuevas contrataciones obedecen a nueva legislación que exige contar con personal de aula.

Sr. Cartes valora el trabajo realizado por la concejal Sra. Tamara Concha.

En este caso por acciones irresponsables de funcionarios, no les hicieron llegar con tiempo el reglamento, el que efectivamente le fue entregado hoy día y no tuvo el tiempo de revisar.

Por ello propone hacer reunión de concejo extraordinaria el día jueves.-

Sr. Alcalde aprueba por lo que significa para los asistentes de la educación y pide a los dirigentes no cuestionar las decisiones de los concejales que se abstuvieron, dado que ellos están en su derecho de hacerlo y en ningún caso significa una negativa.-

Sr. Cartes para que no quede la sensación de que ellos no quisieron aprobar y pidieron mayor plazo, solicita se ordene una investigación del por qué no se les hizo llegar con tiempo el texto del reglamento.-

En definitiva Concejo aprueba por la mayoría absoluta de sus concejales en ejercicio el Reglamento para los Asistentes de la Educación.-

2.2.- Se indica que quedó pendiente la designación de representantes del Concejo ante la Corporación Cultural.-

Sr. Cartes dice que el trae dos nombres como son el de Daniela Guerrero y Fabiola Lorca.-

Sra. Concha solicita dejar pendiente esta materia y ponerse de acuerdo entre ellos como concejales para plantearlo en el Concejo.-

Sr. Roca sugiere que la Corporación pudiere hacer su presentación ante el Concejo para conocer como está integrada.-

2.3.- Se someten al acuerdo del Concejo y se aprueban por la unanimidad de los concejales presentes y en ejercicio, las siguientes modificaciones presupuestarias:

a.- Por M\$ 12.683 que consta en Ord. 170 de DAF de 18/06/2018 para dar cumplimiento a resolución de Juez Sustanciador de la Tesorería General de la República; y

b.- Por M\$ 1.344 que consta en Ord. 180 de DAF de 26/06/2018 para la contratación de retroexcavadora para extracción de escombros en diferentes sectores de la comuna y reubicación de áridos en sector Pique de Lota.-

2.4.- Se da lectura a Ord. 151 de 18/06/2018 de Jefe de DAS a través del cual se solicita se requiera el acuerdo del Concejo para llamar a licitación "Proyecto Optimización Servicio Farmacia Ambulatoria APS" por M\$ 27.822.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes y en ejercicio.-

2.5.- Se someten al acuerdo del Concejo y se aprueban por la unanimidad de los concejales presentes y en ejercicio, los siguientes proyectos de subvención:

a.- Proyecto de subvención denominado "Subvención operacional año 2018 Cuerpo de Bomberos de Lota y sus cinco compañías" a favor del Cuerpo de Bomberos Matías Cousiño, por M\$ 35.000 para financiar gastos de combustible, mantención de carros bombas y vehículos menores, adquisición de repuestos, equipamiento de protección personal, equipos comunicacionales; según detalle indicado en el proyecto que se aprueba.-

b.- Proyecto de subvención denominado "Arbitraje Externo para campeonato de la Asociación El Carbón Lota Bajo" a favor de la Asociación de Fútbol El Carbón de Lota Bajo, por M\$ 15.000 para financiar con ello arbitraje de partidos en todas las series (750), según detalle indicado en el proyecto que se aprueba.-

2.6.- Se da lectura a Ord. 233 de 27/06/2018 de Director de Secplan a través del cual se solicita se requiera el acuerdo del Concejo para aprobar los siguientes proyectos que postulan a fondos municipales 2018:

a.- Adquisición de áridos y arriendo de maquinaria para habilitar accesos a diferentes poblaciones y campamentos de la comuna por M\$ 25.540; y,

b.- Mejoramiento de multicanchas en diferentes sectores, Lota por M\$ 3.942.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes y en ejercicio.-

3.-

3.1.- Sr. Iván Roca

- a.- Luis Espinoza apoderado del Colegio Centenario en El Blanco reclama por las malas condiciones del camino y lo necesario de su reparación;
- b.- Sra. Sandra Araneda que vive en Los Aromos de Polvorín reclama porque el vecino le tapó la cámara de alcantarillado lo que ha generado malos olores y presencia de roedores.-
- c.- Denuncia vehículos chatarra a las afueras del Parque de Lota.-

3.2.- Sr. Alejandro Cartes:

- a.-Sector Roble Alto. Pide terminar de una vez por todas los trabajos que se están realizando en la multicancha. Es necesario cerrar ese proyecto ya que los vecinos se encuentran muy molestos.
- b.- Que sucede con la subvención de la Asociación de Fútbol El Carbón de Lota Bajo.
- c.- Cancha El Roble. Se hizo un trabajo de cierre perimetral y mejoramiento de la carpeta, pero el cierre está incompleto.-
- d.- Cancha Calama sector Gabriela Mistral se encuentra en muy mal estado. No es un tema de ahora sino que viene de hace más de 25 años.-

3.3.- Sra. Tamara Concha:

- a.- Cesfam de Lota Alto. El viernes pasado se reunió con el consejo consultivo y allí se plantearon reclamos por la inseguridad.-

Se hace necesario contratar guardias de seguridad y no nocheros.-

- b.- este viernes visita nuestra comuna un poeta mapuche muy importante y es necesario poder organizar algo a su nivel.
- c.- Expresa que cuando llama a los funcionario municipales es por trabajo. Esto lo plantea porque el viernes trató de comunicarse con el Jefe DEM y Administrador Municipal y le fue imposible.

Es molesto llamar y no tener respuesta.

Luego fue al DEM y dejó mensaje con la Secretaria, pero no se le respondió.-

3.4.- Sr. Carlos Oyarce:

- a.- Vecinos del sector de Colcura detrás de la Shell reclaman por el mal estado del camino.

b.- Reclama por el mal estado en que se encuentra la Feria Libre de Lota, desde el tema del aseo.

c.- Le sigue preocupando la gran cantidad de robos que están ocurriendo en la comuna. Como Presidente de la Comisión de Seguridad Pública pedirá una reunión para el próximo lunes con Carabineros y la PDI.

3.5.- Sr. Cristian Ramírez:

a.- La semana pasada se le invitó al sector Río Negro de Colcura (Esc. Vieja), donde también participaron algunas autoridades regionales como el Gobernador, Consejero Regional Anselmo Peña.

No se ha hecho una reunión más formal de parte del Municipio donde se dé a conocer la licitación del estudio de diseños.

Esto se lo manifestó al Jefe de Gabinete para que se coordine dicha reunión.-

El Gobernador recorrió el sector y quedó de gestionar el mejorar los accesos.

b.- Quiere saber en qué proceso se encuentra la modificación de la Ordenanza sobre tenencia responsable de animales.

c.- Se requiere mejorar el acceso por la Ruta 160 a la Pob. Puesta del Sol.

3.6.- Sra. Eduvina Unda:

a.- La Asociación de Fútbol El Carbón de Lota bajo le manifestaron que llevaban un atraso de 35 días en el pago de los arbitrajes.

b.- Pob. Pablo Neruda. Los vecinos no pueden acceder de entrada y de salida a la calle Baldomero Lillo por el atochamiento que generan los vehículos de transporte escolar.

c.- Vuelve a plantear como necesario cortar pastizales en Colcura.

d.- También expresa preocupación por el aumento de la delincuencia en la zona.

e.- JJVV Avda. Playa Blanca están esperando la visita de Secplan por proyecto de ESSBIO.-

3.7.- Sr. Alcalde:

a.- Se hace presente don José Gajardo a quien el Sr. Alcalde consulta por la reparación de los accesos a escuela Centenario.-

Sr. Gajardo indica que se contactó con Sr. Espinoza y entregó materiales al efecto. Pero la única alternativa definitiva es arreglar el acceso vía proyecto de mejoramiento.

Sr. Alcalde dada la presencia del Jefe de Secplan, le solicita preparar dicho proyecto.

Sr. Roca dice que es un pasaje y solo bastaría con emparejarlo.-

b.- Sobre los vehículos que están al lado del Parque, se verá la solución.

Sr. Cartes sugiere por mientras se tiene un terreno definitivo, trasladarlos al Ex Gimnasio 11 de septiembre.

Sr. Alcalde instruye para que ello se haga.-

c.- A jefe de Secplan se le plantea dar solución a los proyectos de Cancha El Roble.

Jefe de Secplan dice que el cierre se está ejecutando, y no se ha podido avanzar por las inclemencias del tiempo.

Sr. Cartes dice que este tema lo viene planteando desde hace un año y por eso necesita una proyección de cuando se terminará dicho proyecto.

Sr. Alcalde dice que también comparte ello.

Jefe de Secplan dice que con buen tiempo, en una semana deberían estar listos esos proyectos Cancha El Roble y en 15 días Roble Alto.-

d.- A Sr. Mauricio Silva se le pide ver el caso de Sra. Sandra Araneda.-

Sr. Silva informa además de los trabajos realizados en sector Escuela Vieja de Colcura.-

Sr. Alcalde le pide visitar la Pob. Pablo Neruda para ver el tema de problemas de acceso y coordinar al efecto con Director de Tránsito dado que ello se produce por el transporte escolar.-

Además pide Sr. Alcalde ver acceso y mejoramiento de Cancha Calama.-

Pide medidas de mitigación y un proyecto más integral.

Sr. Jefe de Secplan dice que se están entubando las aguas servidas.

En cuanto al mejoramiento de la cancha puede ser vía proyecto de inversión o a través de un FRIL, pero en este caso solo cierre y torres de iluminación.-

e.- Sra. Miriam Peña de DAS sobre la falta de seguridad indica que ya se han adoptado medidas.

Se están licitando cámaras de seguridad y se está viendo la contratación de guardias externos.

Sra. Concha indica que la mayoría de los funcionarios se retiran a las 17 horas y el SAPU funciona hasta las 24 hrs.

Sra. Miriam Peña indica que la idea es cubrir ese horario de funcionamiento del SAPU.

Sra. Concha sugiere se le informe sobre estas medidas al consejo consultivo.-

f.- Sobre la visita del poeta mapuche le pide a la Sra. Concha lo pueda coordinar con el Administrador Municipal.-

Sra. Concha pide que a través del DEM se desarrolle una buena actividad con el Liceo Comercial y Liceo A-45.-

g.- jefe de Secplan explica que 4 veces se licitó el PMB en Esc. Vieja y hoy recién se está adjudicando.

Sugiere que una vez firmado el contrato se dé a conocer a la comunidad y que además cada adelanto que se vaya haciendo se vaya sociabilizando.

h.- Sobre la limpieza del la Feria Stavros Quintana dice que el lavado se realizó el domingo pasado y que en todo caso la próxima licitación contemplará mayor cantidad de lavados de carpeta del sector.

Con ello se puso término a la reunión, la que contó con la asistencia del 100% de los concejales en ejercicio. Alcalde y Secretario Municipal titulares.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

LOTA, JULIO DE 2018.-

